

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA**  
APLICANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS  
PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 002-18  
**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION**

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES SIENDO LAS 14:00 HORAS A 13 DE JUNIO DE 2018, INSTALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES SUR # 2615 CON LOS REPRESENTANTES QUE POR LEY ASISTEN A ESTE TIPO DE EVENTOS, EL C. ARQ. CARLOS GABRIEL GAITAN MERCADO DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA EN REPRESENTACIÓN DEL C. MARCO ANTONIO LICÓN DÁVILA -TITULAR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES, - DECLARÓ ABIERTA LA AUDIENCIA DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO FALLO Y ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL NO. 002-18 QUE COMPRENDE UNA LICITACIÓN, QUE REALIZA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE LICITAR, ASIGNAR Y POSTERIORMENTE EJECUTAR LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS DEL PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL 2018.

**LICITACIÓN**

**OBRA**

LPE-002-18 PAVIMENTO HIDRÁULICO BLVD. JUAN PABLO II, TRAMO ENTRE ACC. FRACC. EUCALIPTOS I Y ACC. FRACC.MISIÓN SAN JUAN PABLO II, Fracc. MISION DE JUAN PABLO II, AGUASCALIENTES, AGS. AGUASCALIENTES, AGS.

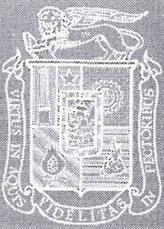
A CONTINUACIÓN SE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN REUNIÓN PREVIA DEL COMITÉ INTERNO DE LICITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES, SE ANALIZARON Y EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN LAS OBRAS A EJECUTAR Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN DETALLADA Y LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, SE DECLARA FORMALMENTE EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES Y FALLO INAPELABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**LICITACIÓN**

**OBRA**

LPE-002-18 PAVIMENTO HIDRÁULICO BLVD. JUAN PABLO II, TRAMO ENTRE ACC. FRACC. EUCALIPTOS I Y ACC. FRACC.MISIÓN SAN JUAN PABLO II, Fracc. MISION DE JUAN PABLO II, AGUASCALIENTES, AGS. SE ADJUDICA AL CONTRATISTA CONSTRUCTORA VALDEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$8'029,895.71 (OCHO MILLONES, VEINTINUEVE MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the text and in the margins of the page.]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA  
APLICANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS  
PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 002-18  
**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION**

LA PRESENTE ACTA, DADA A CONOCER EN JUNTA PUBLICA, SURTE EFECTO PARA EL LICITANTE ANTES MENCIONADOS PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y PARA ELLO SE OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO LA ENTREGA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 54 FRACC. I Y II DE LA LEY, EN UN PLAZO DE DIEZ DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO EN LA DIRECCION DE COSTOS Y LICITACION DE OBRA, APERCIBIDOS QUE DE NO CUMPLIR EN TIEMPO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS, DEJARÁ DE SURTIR EFECTO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO EL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON Y PARA QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACION DE OBRA  
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRAPROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL  
CPE-002-18  
LPE-002-18PAVIMENTO HIDRÁULICO BLVD. JUAN PABLO II, TRAMO ENTRE ACC. FRACC. EUCALIPTOS I Y ACC.  
FRACC. MISIÓN SAN JUAN PABLO II, Fracc. MISION DE JUAN PABLO II, AGUASCALIENTES, AGS.

## FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA

Nº	CONTRATISTA		FIRMA
1	CONSTRUCTORA ALMER, S.A. DE C.V.	\$ 7,027,780.88	No se adjudica la obra de acuerdo al artículo 44 y 45 de la L.O.P.S.R.E.A.
2	DARVESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 7,991,293.43	No se adjudica la obra de acuerdo al artículo 44 y 45 de la L.O.P.S.R.E.A.
3	CONSTRUCTORA VALDEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.	\$ 8,029,895.71	Se adjudica la obra de acuerdo al artículo 44 de la L.O.P.S.R.E.A. por ser el solvente más bajo.
4	CAMINOS Y URBANIZACIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
5	CARLOS EDUARDO MACIAS CHAIREZ, I.C.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
6	CBG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
7	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
8	CODEPRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
9	CONCRETOS CIMARRON, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
10	CONSTRUCCIONES ROLFE, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
11	CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen
12	CONSTRUCTORA LAS CAMAS, S.A. DE C.V.		No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

13 CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA BONATERRA S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

14 EDIFICACIONES RENACE, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

15 EXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

16 FEDGAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

17 IGNACIO JIMENEZ ARMAS, ARQ.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

18 JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

19 L.V. CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

20 MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

21 PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

22 PEDROZA DIAZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

23 TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta. Se anexa dictamen

24 EDGAR ALBERTO GOMEZ CANTU, I.C.

No se acepta su propuesta de acuerdo al artículo 39 de la L.O.P.S.R.E.A. y el artículo 47 del R.L.O.P.S.R.E.A.

25 EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V.

No se acepta su propuesta de acuerdo al artículo 39 de la L.O.P.S.R.E.A. y el artículo 47 del R.L.O.P.S.R.E.A.

26 ALMACO CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

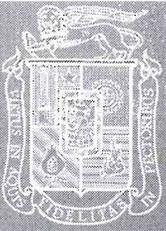
No entrego propuesta

27 INGENIERIA CIVIL + INDUSTRIAL, FIRMA, S.A. DE C.V.

No entrego propuesta

28 URCOMA, S.A. DE C.V.

No entrego propuesta



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA  
APLICANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS  
PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 002-18  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION

FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 002-18

**MARCO ANTONIO LICÓN DÁVILA**

Secretario de Obras Públicas y Presidente del Comité Interno de Licitación

**ARQ. CARLOS GABRIEL GAITAN MERCADO**

Director de Costos y Licitación de Obra

**TEC. ADRIÁN ROSALES MEDINA**

Jefe del Departamento de Licitación y Control de Obra

Auditor del Órgano de Control

Jefe de Departamento de Finanzas Municipales

*Coordinador de Programa Héctor García Ponce*

Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes.

Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Aguascalientes.

*Juan Antonio Neri Alvarez (asista)*

Regidor de Obras Públicas del H. Ayuntamiento

Coordinación Jurídica de SOPMA

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles

Representante del Colegio de Arquitectos.

*Arq. Jesús Alejandro Ortiz Macías*  
Representante de la C.M.I.C.

*[Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines]*

FIN DEL ACTA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*